

# EL CORREO

Año XI.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 27 de Noviembre de 1890

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. — También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. — Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 3.885

## El miedo del Sr. Sagasta.

Los artículos que escriben los periódicos republicanos, más ó menos radicales, excitando al Sr. Sagasta para que con motivo de lo que pasa en la Junta Central siga el camino que ellos creen mejor, podrá parecer á estos periódicos muy liberal y muy hábil.

A nosotros nos parece contraproducente; porque tanta insistencia ha de producir recelos en la opinión liberal monárquica, y ha de dar armas á los conservadores para cierto género de argumentos.

Y lo que decimos de la prensa republicana, repetimos de la conservadora y benevolente, que ante la campaña republicana felicita al Sr. Sagasta por lo que llama su firmeza; si no acude, como *La Correspondencia*, á sembrar desconfianzas entre los fusionistas, al decir, como dice hoy en un suelto que presume de habilitado, que en Zaragoza los republicanos presentarán dos candidatos, no quedando espacio más que para un monárquico, que lo será el señor Castellano.

Ni las insinuaciones de los ministeriales, ni las vehemencias de los republicanos, esperamos que han de trazar su conducta al señor Sagasta.

Si, como dice hoy *El País* y también insinúan otros periódicos demócratas mal inspirados, el Sr. Sagasta todo lo espera de Palacio, no habría hecho los viajes que ha hecho, ni estaría empuñado en la obra electoral que por su consejo han iniciado los fusionistas antes que nadie; y con más perseverancia que todos los demás partidos.

El oír con atención lo que dicen, por un lado los republicanos y por el otro los conservadores, no solo es acto de cortesía, sino movimiento del espíritu que debe practicar el Sr. Sagasta; porque oír con atención conviene siempre.

Lo que no debe hacer el Sr. Sagasta, ni hará seguramente, es tomar el camino que trace un interés estrecho de escuela ó de partido.

El Sr. Sagasta debe pulsar, en primer término, los latidos de la opinión; consultar al bien general del país, y proceder en su vista; pero por impulsos propios y no por empujones que le den los demás.

Y en cuanto á eso de esperar todo de Palacio, dejar que digan lo que quieran los republicanos y los conservadores.

Palacio representa una fuerza moral y política que no puede desconocer ningún monárquico prudente; pero compatible con este respecto, es el principio de que el poder á los partidos solo debe darlo la opinión.

Ahora se trata de que esta opinión tenga un órgano robusto y sano de expresión, y este supremo bien deben perseguirlo por igual todos los amantes del régimen parlamentario.

## LA SITUACION POR DENTRO.

Por haber dicho el Sr. Silvela que ya se domaría el duque de Tetuan, contestó éste en *El Clamor* que él no era conservador, bazaría á la cual creen algunos que ha replicado el Sr. Silvela por medio de estas palabras de *El Día*:

«Vamos, que el señor duque de Tetuan está en disponibilidad para formar parte de un gabinete liberal y volver á su antiguo partido el día que deje de ser ministro conservador, como los gobernadores reformistas al lado del señor Romero Robledo el día que les quiten sus cargos ó se disguste su jefe con la situación.»

Pero no es esto todo.

Al lado de los piques entre los Sres. Silvela y duque de Tetuan, hay otros piques con otras personas y otros grupos, que quieren cosas que resiste el ministro de la Gobernación.

Según *El Liberal*, ayer vió de nuevo, en conferencia singular, el Sr. Silvela al Sr. Cánovas, para hablarle de las pretensiones electorales de los jefes de grupo. Pero oigamos á *El Liberal*:

«Uno de los que más apremian es el señor Martos.

El ex-presidente del Congreso hace cuestión cerrada el triunfo de veinte amigos suyos, que son los actuales diputados que siguen sus inspiraciones, y además los Sres. Ríos Portilla, Sanchez Roman y otros, hasta el número que dejamos consignado.

Manifiestó el Sr. Silvela al presidente del Consejo su resolución firmísima de no complacer á ninguno de los que aspiran á tener en el Congreso un grupo relativamente numeroso, y como su permanencia en el ministerio viene siendo origen de continuos disgustos con los políticos citados, significó deseos de abandonar su puesto inmediatamente después de verificadas las elecciones provinciales.

Los que esto referían añadieron que el señor Cánovas se opuso tenazmente á toda idea de modificación ministerial, esforzándose por demostrar al Sr. Silvela lo necesario de su permanencia en el ministerio.

Pero al mismo tiempo dicen que el Sr. Cánovas se manifestó defensor de las aspiraciones de los Sres. Elduayen, Pidal, duque de Tetuan, Beranger, Romero Robledo y Martos, pidiendo al ministro de la Gobernación que procurara complacerlos é insistiendo éste en su negativa, con lo cual terminó la entrevista.»

A estos grupos, de que habla *El Liberal*, hay que agregar otro de que nos habla *El País*; periódico que está dando muestras de estar bien informado de lo que pasa en las regiones oficiales: dice así:

«La conferencia celebrada ayer por los ministros de Gobernación y Guerra no estuvo relacionada con asuntos de orden público, como algunos creyeron. Según los ministeriales, en aquella conversación solo se trató de candidatos para diputados amigos del Sr. Azcárraga.»

Todas estas cosas, aunque censurables, tie-

nen explicación por el presente estado del cuerpo electoral.

No pasarían si hubiera cuerpo electoral independiente.

Postdata.—*El Clamor* viene hoy incomodado con el Sr. Martos, porque este dijo ayer en los pasillos del Congreso, que el sufragio universal, con tantos gastos como exige, ya á salir muy caro; y además, porque combatió los colegios especiales, alguno de los cuales parece andaba confeccionando el Sr. Bosch.

Sobre la carestía del sufragio, replica *El Clamor*:

«Bien es verdad que D. Cristino parte de un grave error. Como que afirma que la libertad es cara, y esto no es exacto.

Los que son caros son ciertos liberales y demócratas.»

Y en cuanto á lo que dijo el Sr. Martos contra los colegios especiales, también replica *El Clamor*:

«Vaya, D. Cristino, ¿es que duele á algún amigo el que en su distrito no le haya quedado ni la quinta parte de los electores?»

Pues no hay más remedio que resignarse, porque los electores evaporados ni con colegio especial ni sin él votarán al amigo.»

De manera, que el balance del día, en este orden de ideas, es que los ministros se pelean entre sí, por los distritos, y también los aliados y benevolos, por los propios motivos.

## El doctor Koch y la tuberculosis.

Los periódicos y corresponsales de Berlín siguen hablando del gran número de enfermos y de médicos que de todos los países afluyen constantemente á la capital de Alemania, atraídos todos por el último descubrimiento del doctor Koch.

La escasez de linfa, unida á las dificultades materiales de asistir á tan gran número de pacientes, producen en estos momentos no pocos desengaños; por lo cual lo prudente, según los periódicos alemanes, para los enfermos al menos, será dejar pasar algún tiempo antes de emprender un viaje que, sobre los peligros que para un tísico representa, en atención á la inclemencia del clima de Berlín, podría muy bien resultar durante algún tiempo completamente infructuoso.

Baste decir, como confirmación de lo que precede, que según noticias recientes, se confirma que hasta dentro de dos meses, lo menos, no habrá linfa en cantidad suficiente.

Respecto á la gran cuestión, ó sea la composición del remedio, no es probable que sea conocida del público antes de un año ó año y medio, que será cuando el doctor Koch dé á la estampa en la *Gaceta de Medicina*, según lo ha prometido, la exposición histórica de su descubrimiento.

El doctor Bergmann, famoso médico berlinés, ha dado hace dos días en su clínica una conferencia seguida de inoculaciones, ante numerosa concurrencia de médicos.

El doctor ha prevenido con insistencia á su auditorio, contra ciertas exageraciones optimistas, haciendo notar muy especialmente que la linfa del doctor Koch exigía para su empleo la más esquisita prudencia á causa de su naturaleza venenosa y á que sus efectos, desde el punto de vista de la cantidad que debía emplearse, no estaban todavía rigurosamente determinados.

Citó en apoyo de esto el caso de un niño que después de recibir la primera inoculación había estado cuarenta y ocho horas sin conocimiento.

Según el doctor Bergmann, conviene dejar un intervalo de cinco días entre cada inoculación para que los enfermos puedan reponerse de la fiebre producida por aquellas.

En la sesión celebrada el lunes de la presente semana por la Sociedad de higiene pública de Berlín, se ha leído una comunicación del doctor Köhler, director del hospital de Caridad, el cual declara que el remedio del doctor Koch opera rápidamente y de manera maravillosa en las afecciones de la piel y de las articulaciones; pero que todavía no había hecho experimentos decisivos que le permitieran decidirse respecto á la duración del tratamiento.

Sin embargo, ha quedado demostrado de manera positiva que en todos los casos en que el enfermo está aquejado de tuberculosis, se nota una reacción enérgica después de la aplicación del remedio. Recíprocamente, cuando no hay tuberculosis, tampoco hay reacción.

De aquí se deduce que el remedio del doctor Koch es indispensable para el diagnóstico de la tuberculosis en los casos dudosos.

Un redactor de *Le Temps* ha visitado á monsieur Pasteur, para interrogarle respecto al descubrimiento de su colega de Berlín.

Hé aquí según el citado periódico, la respuesta del eminente sabio:

«¿Usted quiere que le diga lo que pienso del descubrimiento de Koch?»

Si me pregunta Vd. desde el punto de vista técnico, no puedo responderle. Me veo reducido, como todo el mundo, á simples conjeturas. Cediendo á un sentimiento que yo no he de juzgar, el doctor Koch no se ha creído obligado á describir, como solemos hacerlo en Francia ante nuestros colegas de la Academia, el camino que ha seguido para realizar su gran fin científico. Pero los resultados obtenidos son de tal suerte que inspiran admiración.»

## TEATRO ESPAÑOL.

LOS IRRESPONSABLES, drama en tres actos y en verso, original de D. Joaquín Dicenta.

Un caballero llamado Felipe Carvajal, sabe que su esposa le engaña: en venganza de la fe quebrantada y del honor ultrajado, sorprende á los adúlteros: el amante muere á sus manos; ella se escapa. Es decir, el marido queda para toda la vida ligado á la mujer que causó su infortunio y su deshonra.

Pasa tiempo, y deseoso Carvajal de ocultar su afrenta, se retira á un pueblecillo, donde un caballero llamado D. Anselmo, ignorante de lo sucedido, le concede su amistad y le franquea las puertas de su casa. Carvajal se enamora insensatamente de Margarita, hija de D. Anselmo, es correspondido, y tan fuerte les acomete la pasión, que ni el hombre sabe dominarla ni la mujer resistirla: sucede lo que no tiene remedio, y Margarita pierde lo que Dumas llama el capital de las doncellas.

La vida de los amantes comienza á ser un tormento: pero un tormento que no tiene para ambos igual intensidad. Carvajal sabe que mientras viva su mujer el mal es irreparable. Margarita, que ignora los antecedentes de su amado, supone que aún podrá ser dichosa casándose con él.

En esto, llega al pueblo un nuevo personaje, Carlos, ingeniero joven, sobrino de D. Anselmo, y saluda afectuosamente á Carvajal, quien temeroso de ver su secreto descubierto, le suplica que á nadie lo revele. Carlos jura callar. Luego D. Anselmo sorprende á Carvajal á los pies de Margarita, y aunque le duele no haber sido confidente de su hija, no se enfurece ni alarma, considerando que pues son ambos solteros, su pasión hallará en el matrimonio término lógico y honesto.

Pero sucede que Carlos venia enamorado de Margarita, y la pide por esposa á su padre, quien con la mayor naturalidad le responde que ha llegado tarde, y que Carvajal es el favorecido. Entonces Carlos se cree desligado del juramento que prestó, y revela á D. Anselmo que Carvajal es casado. El anciano, poseído de justa indignación, arroja de su casa al amante de Margarita, y acaba el segundo acto, dejando la imaginación del espectador poseída de vivísimo interés.

En el acto tercero, Margarita va á casa de Carvajal, donde es sorprendida por su padre, quien al pretender arrancarla de brazos de su amante, sabe por boca de éste que la pobre niña está perdida y deshonrada. Don Anselmo saca una pistola, dispara contra Carvajal, interponiéndose Margarita, recibe el tiro, y cae muerta. Como acontece con frecuencia, la inocente paga por el pecador.

Hay además en el drama otro personaje de relativa importancia: un cura que da consejos conforme á su ministerio: solo habla de paz, resignación y mansedumbre.

¿Y quiénes son *Los irresponsables*? De que lo es Margarita, no cabe la menor duda. Se enamora, cosa lícita y natural; supone libre á su novio, lo cual nada tiene de absurdo; y al darle el alma le entrega también el cuerpo, lo cual acontece con frecuencia. Solo desplegando grandísima severidad, puede aparecer culpable aquella pobre niña engañada, en cuyo corazón puso Dios mucho amor y muy poca firmeza.

Pero, ¿es Carvajal igualmente irresponsable? Se casó, la mujer le salió mala, intentó suprimirla, no pudo y se apartó de ella. Hasta aquí todo se razona: el hombre escoge mal y se equivoca, hay leyes que toleran el hecho de dar muerte á la adúltera cogida *in fraganti*, y por último, el esposo que no ha podido matarla debe alejarse para siempre de la que le infamó. Nada hay en esto que no esté dentro de la verosimilitud, la ley, la razón y las costumbres.

Sobre lo que viene después no se falla tan fácilmente. Ni el Sr. Dicenta, ni nadie, puede reducir á un drama en tres actos cuestión tan dificultosa y compleja como la de convencer á todo el mundo de que el divorcio es conveniente, porque es justo. Los partidarios del divorcio somos todavía pocos en España; hablar hoy aquí de divorcio es algo parecido á lo que hubiera sido pedir la absoluta libertad de cultos en pleno siglo XVII. Las grandes reformas, los grandes beneficios que puede recibir la humanidad no triunfan por solo la fuerza de su justicia; han menester el auxilio de la opinión: y en el proceso de toda reforma hay tres períodos: el primero, de iniciación, en que lo nuevo es patrocinado de pocos; el segundo, de lucha, en que combaten la inercia y el progreso; y el último, en que triunfa la justicia: lo malo es que la victoria no se gana hasta que la procuran muchos. Con ser Francia pueblo tan ilustrado y donde tan fácilmente abren brecha las ideas, no vió establecido el divorcio hasta 1792; fué luego abolido por la Restauración, y á pesar de haberlo utilizado un Emperador, ha sido necesaria una campaña larguísima en el libro, en el periódico, en la revista y el teatro para que quedara restablecido y triunfante.

En España esa propaganda está empezando, y á decir verdad, quienes la han iniciado son los autores dramáticos.

Cuantas personas asisten á los estrenos del *Teatro Español*, recordarán algunas obras fundadas en el propósito de demostrar que el matrimonio es un callejón sin salida, que no debe serlo y que el remedio á los males que de ello se originan, no puede dársele más que la disolución del vínculo. En esta aspiración están fundadas varias comedias de Dumas, del mismo Sardou, que en otras ha puesto en ridículo el divorcio, y ahora mismo se están representando en París dos obras dramáticas que tienden á justificar la reforma ya realizada. Entre nosotros sucede lo propio.

La conveniencia del divorcio quiso llevar al

ánimo de los espectadores el Sr. Pleguezuelo en su drama *Mártires ó delincuentes*; la misma idea palpita en la comedia inédita *Sin estado*, que hace años leyó el Sr. Herranz, y de fijo que sobre el mismo propósito se han escrito, y se seguirán escribiendo dramas y comedias, quedando el problema en pie mientras las costumbres no resuelvan. Cada poeta presentará en el desarrollo de su obra, y hasta sintetizará en el título que escoja, la fase que se haya propuesto tratar. Sostuvo el Sr. Pleguezuelo que los casados que no hallan felicidad en el matrimonio, están en peligro de ser desdichados ó criminales; sostendrá el Sr. Herranz, y de fijo que al casarse se equivocan, ó luego se arrepienten, quedan en tal situación, que moralmente carecen de estado civil, y defiende el Sr. Dicenta la posibilidad de que los sujetos por la indisolubilidad del vínculo lleguen á ser irresponsables, aunque cometan hechos que la ley castiga y la conciencia rechaza. Todos tienen razón, y por mucho que escriban, siempre dirán algo nuevo, pues no será posible agotar los argumentos que la razón y el ingenio pueden sugerir en pró y en contra del divorcio.

Pensando así, claro está que me hallo conforme con las ideas del Sr. Dicenta, en cuanto al fondo de la cuestión. Si existiera el divorcio, no serían posibles las desdichas que presenta en su drama. Desde este punto de vista, estamos enteramente conformes. En lo que no podemos estarlo, es en el modo dramático de arribar á esa conclusión. Para convencer al público de que la vida de un hombre y una mujer puede ser un tejido de sinsabores mientras los mal casados no puedan quedar absolutamente libres, es necesario presentar en escena personajes que sean verdaderas víctimas, verdaderos irresponsables, como Margarita, no como Carvajal. Aquí está el error de que, en mi humilde concepto, adolece el drama del Sr. Dicenta; drama, á pesar de esto, tan lleno de bellezas, que bastaría para darle invidiable reputación de buen escritor y de hombre de talento.

Pero Carvajal no es irresponsable. Yo profeso ó me siento inclinado, hacia ideas menos espiritualistas que las del Sr. Dicenta, y reconozco que la parte material del hombre, lo meramente animal que hay en nosotros, influye y á veces determina, no solo nuestros pensamientos, sino también nuestras acciones: mas junto á esa parte material, hermanada á esa animalidad, existe también un regulador, un freno que á veces se rompe, que con frecuencia se desprecia, pero que no es un mito ni una ilusión.

Sentimos apetitos, deseos, insurrecciones de la materia; pero también tenemos espíritu de justicia, razón, conciencia, para conocer cuándo los impulsos físicos pueden originar un mal irreparable; y quien conociendo todo esto, lo quebranta y salta por cima, será desdichado; pero no tan irresponsable como supone el señor Dicenta. De ser irresponsable Carvajal, acaso lo serían también la mujer adúltera y el amante infame, causantes de su desesperada situación. Carvajal es un hombre en quien el infortunio ha oscurecido la noción de justicia: hasta le ha falseado la idea del amor; siente hacia Margarita atracción exclusivamente física: la desea, y yencido por la tentación, la goza. ¿Consiste solo en esto el verdadero amor?

No: junto al impulso de la carne y tan humano como él debe coexistir en su organismo el trabajo de la reflexión. Dice Carvajal que no puede resignarse ni á ser asceta ni á comprar hecho el amor; y teniendo calma para hacer esta observación justísima, ¿no la tiene para considerar que rompiendo la virtud de Margarita crea una situación peor?

Por último: el Sr. Dicenta, tan hermosamente osado al hacer hablar á sus personajes, no se ha atrevido á llevarles al término lógico de su carrera. Harto sabemos que el público no lo hubiera tolerado; pero lo conforme á las ideas del autor habría sido que Margarita y Carvajal se fugasen juntos. ¿La indisolubilidad del vínculo es una tiranía? Pues romperla. La solución sería ó no aceptable; mas nadie podría negar que el Sr. Dicenta llegaba hasta donde le impulsaban sus ideas. En lo que el Sr. Dicenta tendrá razón, es en decir que no han llegado los tiempos en que tal solución pueda ofrecerse en un teatro. Tratándose de obra extranjera, tal vez se aguante: á un español,.... todavía no.

Hechas estas salvedades, que acaso no estén fundadas en defectos de la obra, sino en nuestro distinto modo de pensar, *Los irresponsables* es el drama propio de un autor de extraordinarias facultades.

La exposición es sencilla, interesante y clara; las figuras están trazadas con rasgos sóbrios y seguros; la acción se desarrolla con una verosimilitud y naturalidad de que hay pocos ejemplos: el talento y la habilidad resplandecen en todas las escenas y chispean en todos los diálogos: hace mucho tiempo que no veíamos dos actos de drama tan bien planeados como los actos primero y segundo de *Los irresponsables*.

Por último, en cuanto á la forma, el Sr. Dicenta ha dado un gran paso. En sus obras anteriores era brillante; pero algo incorrecto: ahora las incorrecciones son poquitas y la brillantez es constante.

Quisiéramos copiar algunos trozos, mas sería difícil escoger y no hay espacio en el periódico.

Todo el drama se escuchó con profundo interés; en las escenas culminantes el público mostraba verdadera ansiedad: hubo ocasiones en que los que no pensaban como el autor, intentaron alguna demostración de protesta; pero siempre quedó triunfante el ingenio del poeta, clara demostración de que en el teatro antes quiere el público gozar que discutir.

Consideramos, sin embargo, el resultado de la noche altamente favorable para el Sr. Dicen-

**Telegramas de la mañana.**

(DE LA AGENCIA FABRA.)

**Precio del oro.**

Buenos Aires 26.—Precio del oro de ayer fuera de Bolsa, por haber prohibido el presidente de la República su cotización oficial (según anunció ayer esta Agencia), 300.

**El ferrocarril de Vizeu**

Lisboa 26.—Se ha celebrado solemnemente la inauguración del ferrocarril de Vizeu. El ministro de Fomento, en discurso pronunciado en dicho acto, manifestó que la crisis que Portugal atraviesa, aunque no desesperada, es grave, siendo menester el acuerdo de todos los partidos y cambio de orientación en la política si ha de velarse por la vida y el progreso de la nación. El ministro ha llamado la atención sobre la aterradora emigración al Brasil ocurrida en los meses últimos; el excesivo número de abogados y la empleomanía, que ha calificado de tres males. Todos cuantos no logran un empleo, ha dicho, se convierten en enemigos de las instituciones.

El consejero de la corona terminó recomendando que las familias de Beira manden a sus hijos a las escuelas agrícolas e industriales, y brindó por la prosperidad de Vizeu.

**No hay ocupación.**

Roma 26.—Una nota oficiosa desmiente el rumor procedente del Cairo de que Kassala haya sido ocupada por las tropas italianas.

**Barzilai.**

Roma 26.—El Sr. Barzilai, irredentista triunfante en las últimas elecciones, interpelará al gobierno acerca de las declaraciones políticas y diplomáticas del jefe del gabinete, señor Crispi, en el banquete de Florencia.

**Fuga.**

Paris 26.—M. Mary Raynaud, director del Banco y diputado por Cantal, cuya invalidación ha propuesto la comisión parlamentaria, ha desaparecido desde hace tres días. Créese que, arrastrado por dificultades financieras, ha debido pasar la frontera.

**La república y la Iglesia.**

Paris 26.—Una carta del cardenal Laviegrie explicando su reciente brindis a la marina francesa, expresa la convicción de que la república es el único gobierno posible en Francia, porque la monarquía de Chambord y del conde de París se ha suicidado.

Creo que la república será en breve establecida e indestructible en todas partes.

Sabido es que en recientes Encíclicas se asegura que la Iglesia acepta cualesquiera forma de gobierno con tal de que no contraríen los principios de la fe y de la moral.—Fabra.

**AL MENUDEO**

**El asunto Prado.**

Dice La Epoca:

«Según se asegura en los centros oficiales, no es exacto que se haya declarado exento de responsabilidad al Sr. Prado, y huelgan, por consiguiente, los comentarios que con tal motivo se hacen.

Aunque, en todo caso, lo que habría que examinar sería si el fallo era justo o no.»

Los periódicos de la Habana no han dicho que el Sr. Prado estuviera absuelto por los tribunales.

Han dicho que en un expediente administrativo lo había declarado exento de responsabilidad el intendente, Sr. Cabezas.

**Magalhaes Lima en Valladolid.**

Llegó ayer, siendo recibido en la estación por 500 ó 600 republicanos, que le acompañaron hasta casa del Sr. Ortiz, donde se hospedó; allí se dieron vivas a la unidad ibérica.

Mañana se celebrará un meeting para oír al escritor portugués.

La Junta del censo especial de la Universidad Central ha acordado admitir solicitudes de inscripción hasta el día 3 del próximo Diciembre, a fin de tener ultimado el censo y en poder de la Junta provincial el día 5 del mismo mes.

**Peral.**

Dice El Liberal:

«Está convocado para mañana el Consejo Supremo de la Marina.

Por lo visto, la petición de licencia absoluta pedida por el Sr. Peral, no se ajusta, en opinión del ministro de Marina, a las condiciones ordinarias, cuando ha resuelto someter la cuestión al Consejo superior del ramo.»

**Manifestación.**

Los liberales y republicanos de Valencia preparan una gran manifestación el domingo próximo, para demostrar su conformidad con los acuerdos de la Junta Central del censo ante la conducta observada por el gobierno, y votar a su favor en el conflicto entablado entre aquélla y éste; entre los que defienden la pureza del sufragio y los que tratan de mistificarlo.

Dicha manifestación promete ser muy numerosa.

**Sucesos.**

En los Cuatro Caminos fué gravemente herida una mujer.

En la Casa de Socorro de aquel punto fué curada de una profunda herida en el pecho causada con arma blanca.

El agresor no fué detenido.

De Barcelona telegrafían que en la Barceloneta ha sido encontrado un individuo ahorcado en la habitación que ocupaba.

—En la calle de Vista-Alegre de aquella capital, un marido celoso ha degollado a su mujer, tratando en seguida de suicidarse.

—Una joven llamada Concepción Lopez intentó ayer suicidarse tomando una disolución de fósforos.

Desde la casa en que ocurrió el hecho, Tesoro, número 6, piso cuarto, fué llevada en grave estado a la Casa de Socorro correspondiente.

—Al revisar los conductos del gas en la cátedra de práctica de operaciones de la Facultad de Farmacia, se produjo ayer una explosión, a consecuencia de la cual resultaron con quemaduras graves los operarios Joaquín Cabañero Méndez y Francisco García Felipe.

Según telegrama de nuestro representante en Lisboa, las procedencias españolas han quedado sujetas a observación, levantándose las cuarentenas que antes sufrían.

Serpa Pinto ha curado el reuma que adquirió en Africa, con el Bálsamo de Fernoline.

**La viruela.**

De enfermedad variolosa ocurrieron ayer en esta población 50 invasiones y 16 defunciones. En ellas van incluidas las del Hospital Provincial.

**Preparativos.**

Por el Ayuntamiento se han empezado a alquilar mesas y sillas con destino a los colegios electorales.

Las mesas, de las cuales se colocarán seis en cada colegio, se hallan almacenadas en uno de los patios de la Casa de la Villa.

También se gestiona por la corporación municipal el alquiler de locales para el expresado objeto.

Los herederos del malogrado Gayarre han aceptado el proyecto de mausoleo presentado por el distinguido escultor D. Mariano Benlliure, y en breve el Roncal contará con una magnífica obra de arte que recordará los triunfos escénicos del insigne tenor navarro.

En el día 25 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 49 cadáveres.

De viruela, 19.  
De difteria, 3.

**La mujer descuartizada.**

El último anónimo recibido por el juez instructor Sr. Fonseca, entre los infinitos que ya han llegado a sus manos relativos a este asunto, ofrece denunciar a los asesinos si se le entregan al desconocido comunicante 1.500 pesetas, que dice destinará a una obra benéfica; añade que el crimen se cometió en una taberna, encontrándose la víctima embriagada.

Parece que el Sr. Fonseca, que no quiere desdenar recurso alguno que le pueda conducir al descubrimiento del crimen, ha depositado la mencionada cantidad, ajustándose a las prevenciones que se le indican en el anónimo.

**Matuteros.**

En los alrededores de la Sacramental de San Isidro libraron ayer tarde una escaramuza los vigilantes de consumos y algunos matuteros. Atacados estos por un cabo y cuatro vigilantes del resguardo, no solo hicieron resistencia, sino que a una señal se reunieron allí más de cincuenta matuteros.

Audieron otros vigilantes en ayuda de los primeros; pero hubieran sido arrollados, a no llegar a tiempo cinco parejas de la Guardia civil a caballo, enviadas desde el gobierno civil al saber telefónicamente lo que ocurría.

Los matuteros escaparon al ver la fuerza que llegaba, cayendo cinco de ellos prisioneros. De la refriega salieron cuatro contusos y un herido, dos de ellos vigilantes.

El teniente visitador de consumos descubrió ayer un fraude que se venía verificando en el fielato de la estación de Arganda, puestos de acuerdo vigilantes y matuteros. Se ha formado expediente, quedando suspensos los empleados del fielato.

**Estanqueros timados.**

Algunos estanqueros de Zaragoza han sido víctimas estos días de la destreza de unos aprovechados timadores.

Estos se presentaban en uno de dichos establecimientos pidiendo un crecido número de sellos, y que una vez entregados por el estanquero, depositaban en un sobre.

Al ir a pagar, sacaban del bolsillo seis ú ocho reales, cantidad pequeña para satisfacer el número de sellos, y dejando sobre el tablero un sobre igual al en que habían depositado los sellos, decían que luego volverían con el dinero y los recogerían.

¡Cuál no sería la sorpresa de los estanqueros, cuando al ver que no volvían, intentaban recoger los sellos, encontrándose el sobre sin nada!

**Centro Instructivo del Obrero.**

En la junta general extraordinaria celebrada en el Centro Instructivo del Obrero, para la elección de cargos de su directiva, ha quedado esta constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Alberto Aguilera.  
Vicepresidentes: Primero, D. Felipe Ducazal; segundo, D. Sandalio Villacín, y tercero, D. Pedro Sebastian Torralba.  
Inspector de clases, D. Federico Fernandez.  
Contador, D. Jesús María Fernandez.  
Tesorero, D. Leonor Aguirre.  
Secretarios: General, D. Lorenzo Moncada; primero, D. Eusebio Ruiz Medrano; segundo, D. Gil Rubio y Navas, y tercero, bibliotecario, D. Ignacio Gonzalez.

Vocales-presidentes de las secciones de artes y oficios, industrial y de comercio, científico-literaria y rentístico-económico-social, los señores D. Rogelio Gonzalez, D. Antonio Benito del Río, D. José de Rou y D. Teodoro Rivaud, respectivamente.

**CAMPAÑA ELECTORAL.**

**La Diputación de la Coruña.**

Coruña 27 (1 madrugada).

Llenas de público las tribunas celebró hoy reunión la Diputación provincial en virtud de acuerdo de la Junta central, aprobándose por 17 votos contra ocho el siguiente dictamen:

«La comisión designada por el cuerpo provincial para dictaminar lo que estime procedente respecto a la comunicación de la Junta Central del Censo, de que se ha dado traslado por el ministerio de la Gobernación al gobierno civil de esta provincia, relativa al nombramiento de cuatro diputados que han de formar parte de la Junta provincial del censo, con arreglo a lo dispuesto por el art. 10 de la ley de 26 de Julio último, se ha enterado de todos los antecedentes relacionados con este asunto;

Considerando que la comisión provincial no ha debido permitirse convocar a la Diputación a esta reunión extraordinaria, para lo cual no le atribuye facultades la vigente ley del sufragio, y menos en los términos poco meditados en que hubo de apoyar la expresada convocatoria;

Considerando que a la Diputación provincial no le es lícito abrogarse la facultad de discutir los acuerdos de la Junta Central del Censo, ni tampoco poner en duda la obligación en que se halla de cumplirlos, no ya por razones de alto acatamiento, sino en virtud del deber inexcusable de reconocer en aquel elevado organismo la autoridad suprema que la ley le atribuye en materia electoral;

Considerando que desde el momento en que la expresada Junta Central acordó declarar la nulidad de la elección de los cuatro diputados nombrados en la sesión de 11 de Agosto último, para formar parte de la Junta provincial, y que se procediese en el más breve plazo posible a una elección de dichos vocales, con arreglo a la ley, toda deliberación respecto al cumplimiento de este acuerdo entrañaría la posibilidad legal de no cumplir, lo cual sobre ser profundamente irrespetuoso, podría ocasionar responsabilidad de diversa índole, que el cuerpo provincial no se halla en el caso de asumir.

Tiene el honor de proponer la Diputación provincial, protestando de los términos de la convocatoria, se sirva acordar que no há lugar a deliberar sobre la procedencia del nombramiento de los cuatro vocales, procediendo desde luego a la elección, en obediencia debida a los acuerdos de la Junta Central del Censo.

Palacio de la Diputación a 26 de Noviembre de 1890.—Fernandez Latorre.—Otero.—Pensado.—Seijas.—Moreno.—Babe.—Abella.»

Procedióse después al nombramiento de los vocales para la Junta del Censo, siendo elegidos tres liberales y un solo conservador.

El público manifestó sus simpatías por la mayoría liberal de la Diputación.—Dafonte.

**Comentarios.**

Está en su punto el que pone al precedente acuerdo El Liberal:

«Justo es tributar—dice—a la diputación de la Coruña por su virilidad y por su independencia las alabanzas a que se ha hecho acreedora; y natural también compadecer al gobierno conservador, que a cada paso se ve corregido por aquellos organismos que, siendo en el orden político-administrativo elementos fundamentales para la gobernación del país, se ven obligados a recordarle que, contra los intentos invasores de un ministerio arbitrario, se hallan firmes y resueltas las corporaciones populares a mantener los fueros del derecho y los prestigios de las entidades parlamentarias.»

**El Alicante.**

**El Sr. Arroyo.**

Elche 26 (6:15 tarde).—El partido fusionista de Crevillente ha dispensado al diputado y futuro candidato por esta circunscripción, señor Arroyo, un entusiasta recibimiento.

El distinguido viajero fué obsequiado con un suntuoso banquete.

Se trasladó después a Elche, donde fué recibido por un gran número de liberales y una banda de música.

Los acordes del himno de Riego se mezclaban a las entusiastas aclamaciones de la concurrencia.

El Sr. Arroyo ha sido objeto de una inmensa ovación.

Estuvieron a visitarle y le invitaron a visitar las poblaciones de Aspe, Crevillente y Santa Pola, comisiones del partido liberal de estas localidades.

Se telegrafió al jefe del partido, Sr. Sagasta, reiterándole la incondicional adhesión de los liberales presentes.

El comité liberal local obsequió al Sr. Arroyo con un espléndido lunch.

A las siete de esta tarde saldrá el Sr. Arroyo para Alicante, disponiéndose a ir a despedirle en la estación, numerosísimos correligionarios.

Reina grande entusiasmo y las fuerzas liberales se proponen luchar con decisión en las elecciones próximas.

**Telegrama a Sagasta.**

Elche 26 (3:25 tarde).—Acabamos de dirigir al ilustre jefe del partido, excelentísimo señor D. Práxedes Mateo Sagasta, el siguiente telegrama:

«Acabamos de recibir en esta ciudad de una manera espontánea y entusiasta a nuestro futuro candidato a la diputación a Córtes, don Enrique Arroyo Rodríguez, que hoy representa este distrito, y al tributar esta merecida ovación al representante de las libertades que so han realizado durante el gobierno de V. E., todos juntos y en unión de los amigos de Crevillente y Aspe, enviamos a V. E. nuestros respetuosos saludos.

¡Viva el sufragio universal! ¡Viva la libertad!

Por los reunidos, Llorente, Sempere, Rodríguez, Lopez Mira, Gallardo, Sanchez Perez, Rodríguez, Vicedo, Sansano, Alonso, Pavia, Cerdan.»

**El Sr. Canalejas.**

El Liberal, ocupándose de las elecciones de Alcoy, da la noticia de que las masas obreras de esta ciudad, apoyan una candidatura que no es la del Sr. Canalejas.

Podríamos probar que durante la permanencia de éste en Alcoy, han ido a ofrecerse todos los elementos sociales, y entre ellos, los que mejor representan la clase trabajadora, pero como no somos aficionados a entrar en discusiones de hechos, creemos preferible dejar que estos con su lógica inflexible, el día de las elecciones nos den la razón y demuestren cómo está en Alcoy al lado de la candidatura del ilustre ex-ministro, nuestro amigo, la totalidad de los elementos populares juntamente y fraternizando con los propietarios e industriales.

**En Cáceres.**

**[Coalición zorrillista-conservadora.**

El periódico democrático de Cáceres llamado La Reforma, que por un lado parece zorrillista, y por otro conservador, propone la coalición de conservadores y republicanos en su número del 21 del corriente, en un artículo firmado, por cierto, por el vizconde de Albalragena, que hace poco tiempo todavía era carlista.

«Se dice de público—escribe La Reforma—que el partido conservador de Cáceres se disuelve, alegándose como demostración que el designado como candidato del partido para las elecciones de diputados provinciales, ha retirado su candidatura.

Los republicanos también están fraccionados y aislados no tienen probabilidades de éxito sus gestiones electorales; por tanto, los elementos que compusieron el partido conservador y los que forman en las filas republicanas, debieran unirse a los muchos elementos de valía que hay entre nosotros, que desgraciados no van a ninguna parte, y que si se unen pueden hacerse oír en donde quiera; pues bien, teniendo Cáceres como tiene un enemigo común (políticamente hablando) como el marqués de la Mina, con quien nos amenazan para volver a sacar diputado a Córtes en las futuras

ta, cuyas ideas pueden ser discutidas, pero cuyo talento de autor dramático merece quedar fuera de duda. Estamos seguros de que cuando trate un asunto simplemente dramático, sin prejuicio de tesis, será elogiado por todos y sin reserva de ningún género.

Representaron muy bien el drama Ricardo Calvo, Donato Jimenez y Perez. El papel confiado a María Guerrero no es conforme a sus facultades, a pesar de lo cual dijo admirablemente muchas frases sueltas y aun escenas enteras.

Será verdaderamente sensible que las necesidades y exigencias del trabajo del teatro contribuyan a que actriz de tanto mérito tenga que cultivar un género enteramente opuesto a sus aptitudes artísticas.

El Sr. Dicenta y los actores fueron muy aplaudidos y llamados muchas veces a escena.

J. O. PICÓN.

**ECOS DE MADRID**

Una desgracia.—Cuadros menos tristes.—Matrimonios.—Morada aristocrática y artística.—Los ausentes.—Noticias del Teatro Real.—Las representaciones de la Sombriech.—Llegada próxima de cantantes.

Ha recibido los Últimos Sacramentos, y es posible que a estas horas haya fallecido, la señora doña Josefina Morillo, hermana del difunto conde de Cartagena.

Persona muy conocida y estimada en la alta sociedad de la corte por su afable carácter y recomendables circunstancias, había sufrido duros reveses de la fortuna, y en los postreros años de su vida abundaron las desgracias y las catástrofes.

Un administrador infiel dilapidó su patrimonio y se dió muerte, despues de confesar el crimen en su presencia.

Tantos y tan repetidos golpes destruyeron su salud, y baja al sepulcro en edad poco avanzada, conservando el aprecio y la consideración de sus amigos.

Tampoco es satisfactorio el estado del duque de Veragua, quien quizá se verá en la necesidad de sufrir una penosa operación quirúrgica.

Distraigamos de tan tristes ideas el ánimo de los lectores, hablándoles de asuntos de otra índole.

La marquesa viuda de la Romana ha pedido a la duquesa viuda de Abrantes la mano de su hijo doña Laura Carvajal para el menor de sus hijos varones, D. José Caro.

El matrimonio se efectuará en los primeros días del mes de Enero, época que está señalada también para el del duque de Tarifa con la señorita doña María Medina.

Ya es sabido que el enlace debe celebrarse en Sevilla; pero los futuros cónyuges residirán en Madrid, en un pequeño hotel que han alquilado, mientras hacen construir otro digno de su posición.

El que los condes de Valdelagrana han hecho edificar—y habitan ya—en el paseo de la Fuente Castellana, es uno de los más elegantes y ricos de la corte, siendo objeto de las alabanzas de cuantas personas lo visitan, así por su amplitud, como por su riqueza.

Nada falta en él:—ni salones espléndidos, ni confortables gabinetes, ni maravillas artísticas de todo género.

Los jóvenes dueños de la casa poseen ya un pequeño museo, en el que alternan los cuadros con las estatuas; los mármoles con los bronceos; los trabajos delicados en marfiles con los bibelets antiguos y modernos.

Es imposible hacer mejor uso de una gran fortuna que emplearla en proteger las artes y en aliviar la miseria de los desgraciados.

Todavía no se habla nada de reuniones ni de fiestas:—parte de la high-life no ha regresado ni tornará hasta los principios del mes próximo.]

Los duques de Fernan-Nunez permanecen en París:—su hija la duquesa de Alba ha marchado a Italia, en compañía del menor de sus hermanos.

A orillas del Sena se hallan igualmente los condes de Villagonzalo, mientras los duques de Santo Mauro, sus hermanos, no abandonan todavía Biarritz, y su madre, la marquesa viuda de la Torreclilla, ha ido a pasar algunos días en el palacio de Villafranca, con sus hermanos los duques del Infantado.

La condesa de Guaquí, hoy duquesa de Villahermosa, permanece en su soledad de Piedrola, y los condes del Real aún están en Zarauz.

En fin, la terrible enfermedad del vizconde de Bahía-Honda, cuyo término se teme sea funesto, retiene a su lado en París a los duques de Granada, a los Sres. de Soriano, y naturalmente a su anciano y afligido padre, el conde de Zaldivar.

También continúa en París la marquesa de Alcañices, y parece que los condes de Patilla pasarán gran parte del invierno en sus posesiones de Benavente, donde se encuentran con ellos la mayor parte de sus hijos, y en el número los condes de la Candelaria de Yarayabo.

La ausencia de tantas distinguidas personas se nota mucho en el teatro Real, que sin embargo ha recobrado su aspecto animado, y cuyas representaciones van a presentar vivo atractivo.

El sábado se cantará por primera vez La Estrella del Norte, cuyos tres principales papeles desempeñarán la Diva Marcela Sombriech, Uetam y Baldelli; la Bellincioni y Stagno deben llegar el 1.º ó el 2 de Diciembre, y enseguida oiremos Il barbiere, interpretado por la Sombriech, el célebre tenor citado, Uetam y Baldelli; pero la obra maestra de Rossini ofrecerá otro aliciente más: Figaro será el famoso barítono Cotogui, que no pisa las tablas del régio coliseo, donde dejó gloriosa é imperecedera memoria, desde hace muchos años.

El barbero de Sevilla servirá de despedida a la Sombriech, ajustada desde Enero en los teatros de Moscu y de San Petersburgo, en los que obtendrá sin duda iguales triunfos que en Madrid, y allí donde hace gala de sus grandes facultades y de su consumada habilidad.

ASMODEO.

elecciones, contando con la mansedumbre del cuerpo electoral cacereño, ¿no sería posible que todas esas fuerzas que acabo de mentar se unieran?

El País va creando escuela, y por lo que se ve, los amigos del Sr. Zorrilla son menos fieros de lo que se cree.

**En Alcaldetes.**

Acta.—En la ciudad de Alcaldete, á veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos noventa, se reunió el partido liberal dinástico de esta ciudad para tratar de la reorganización del Comité, bajo la base de la unión de los elementos políticos que representan en esta la política de los ilustres republicanos los excelentísimos señores D. Práxedes Mateo Sagasta y D. José López Domínguez, y como de los primeros no hay representantes algunos en ella, se procedió con el mayor entusiasmo, por número crecidísimo de electores, al nombramiento de dicho Comité, resultando por unanimidad aclamados para los cargos del mismo, los señores siguientes:

Presidentes honorarios.—Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Excmo. Sr. D. José López Domínguez.

Presidente efectivo.—D. Alonso de Adán y Castilleja.

Vicepresidente.—D. José Ramon de Herranz y Solís.

Vocales.—D. Serafín Molina y Adán, D. Francisco de Luján y Carrillo, D. Telesforo de Olesie y Sarmiento, D. Rafael Salido y Molina y D. Rafael Ortega y Martos.

Secretario.—D. José Martínez y Jimenez. Representante en la provincia.—D. Tomás Pérez y Pérez.

Con lo cual se dió por terminada esta reunión, acordándose que por el comité nombrado se dé conocimiento á los excelentísimos señores presidentes honorarios y representantes en la provincia, así como á la prensa del partido en Madrid y en la provincia.—Siguen las firmas.

**Simones con capote.**

Se trata de ponerles capote, y los cocheros se han resistido lo posible.

Contra todas las prácticas liberales, la reforma quiso hacerse de arriba á abajo, y nuestros simpáticos simones comenzaron á ser reformados por la cabeza.

La cabeza independiente, que fué siempre el ideal de la clase, desapareció ante el principio triunfante de la cabeza reglamentaria y de la gorra de plato.

Los sombreros de paja en invierno, las gorras de pelo en verano, y otras incongruencias de tal jaez, desaparecieron de las testas cocheros, sobre las cuales no se vió ya más que la monótona uniformidad de las gorras de plato, que allá en el cerebro del sombrerero nacieron como transacción entre el kepis de los milicianos y los casquetes del soldado en funciones de cuartel.

Las cosas caen del lado á que se inclinan—dice un conocido proverbio—y la tendencia á la uniformidad de los simones, que comenzó por la cabeza, acabará por invadirles todo el cuerpo.

En estos instantes se está dando otro empujón á la reforma.

El concejal Sr. Berruoco, que como director de carruajes, cuida actualmente del aseo y decoro de la gente de fusta, se ha empeñado en abrigar á los cocheros de punto con capotes nuevos é iguales.

Alabemos el punto de vista estético del señor Berruoco, y reconozcamos lo limpio de su propósito y lo acertado de la medida.

La rutina, sin embargo, que es fecunda creadora de intereses, resiste al celo del director de coches, y allá van multas sobre los tristes aurigas que sustituyen el capote reglamentario por otra prenda más de su gusto ó menos de su gasto.

—O el capote ó nada—ha dicho el Sr. Berruoco.

Y en efecto, ha triunfado la autoridad, por esta vez.

Esta mañana se ha verificado en el paseo de Recoletos la revista que el delegado de carruajes tenía dispuesta para inspeccionar el uniforme de los cocheros de punto y las condiciones de los coches.

A la revista han asistido 602 cocheros con sus respectivos carruajes.

El acto ha estado muy lucido, presenciando el desfile de los 602 carruajes numeroso público, en el cual predominaban los cocheros de nuestras grandes casas.

Los simones, justo es decirlo, se presentaron en general bien uniformados, con gorras de plato relucientes y carrils

con vivos coloraos, coloraos, coloraos,

dicho sea con música *De Cádiz al Puerto*.

Pero á pesar de todo, la mirada inquisitorial del Sr. Berruoco descubrió en el ganado, en los coches y en la indumentaria de algunos cocheros varias faltas, con las que se mostró inexorable.

En su virtud, 50 simones fueron conminados á guardar en lo sucesivo con mayor rigor los preceptos de la estética, y los demás rompieron filas, encaminándose á sus respectivas paradas.

Algunos cocheros se excusaron de no presentarse con ribetes encarnados en los abrigos, por estar de luto.

**La «Gaceta».**

**Guerra.**

Reales decretos, fecha de ayer, nombrando gobernador militar del castillo de la Cabaña, en la isla de Cuba, al general de brigada don José Lachambre y Domínguez, y de la provincia de Pinar del Río, en la misma isla, al general de brigada D. Eugenio Sanchez Seijas.

**Gobernación.**

Real órden fecha 24 del actual declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales, propiedad de D. Alejo Salvatierra, que se emergan en la Huerta del Moral, término de Salvatierra de los Barros, en la provincia de Badajoz.

**Fomento.**

Real órden, fecha 22 del actual, trasladando á la cátedra de Derecho administrativo de la Universidad de Granada á D. Juan de Dios Vico y Bravo.

—Otra de 18 de Octubre de este mes, disponiendo se anuncie á concurso la provision de

la plaza de ayudante, vacante en la Escuela superior de Pintura, Escultura y Grabado.

—Otra, fecha de ayer, disponiendo se den las gracias á D. Leon Medina, por el donativo de 75 ejemplares de la obra *Tadeo Soplita*, con destino á las bibliotecas.

**Ultramar.**

Real decreto, fecha 21 del actual, nombrando para la prebenda de racionero de la santa iglesia metropolitana de Cuba á D. José Carreu y Boixader.

—Real órden, fecha de ayer, dictando reglas á las que han de ajustarse los funcionarios activos y cesantes del ministerio de Ultramar, respecto á sus hojas de servicio.

**EDICION DE LA NOCHE**

**Telegramas de la tarde.**

(DE LA AGENCIA FABRA.)

**Congreso católico.**

Paris 27.—En la sesion que celebró ayer el Congreso católico reunido en Nantes, monseñor D. Ihuld anunció que el próximo Congreso científico católico se celebrará en Paris, inaugurando sus sesiones el día 1.º de Abril, añadiendo que numerosos hombres de ciencia extranjeros han mandado ya su adhesión y ofrecido asistir á dicho Congreso.

**Cuestión Parnell.**

Londres 27.—La prensa de hoy ocupase principalmente de la cuestión relativa á Parnell y su jefatura del partido nacional irlandés. *The Standard* dice que Parnell ha declarado que él se hallaba dispuesto á retirarse; pero que su partido le ha obligado á continuar.

Contra esta afirmación se rebelan los liberales, quienes tratan de reunirse, para otorgar su confianza á Gladstone, y rogarle permanezca como hasta aquí á la cabeza de su partido.

**La crisis del oro.**

Buenos-Aires 26.—Siguen preocupando hondamente las dificultades porque atraviesa este mercado. Las contrataciones son cada día más difíciles, tanto por la baja de los valores, como por el subido precio que alcanza el oro.

El gobierno hace por su parte cuanto puede por mejorar la situación; pero sus esfuerzos dan muy escasos resultados.

Hoy, sin embargo, las impresiones son más optimistas.

**Tentativas de incendio.**

Paris 27.—Preocupa vivamente la atención pública el hecho de que algunos obreros descontentos hayan querido incendiar una fábrica. En un solo día ha habido en aquella ciudad tres tentativas de incendio.

La alarma es muy grande entre los fabricantes.—*Fabra.*

**Se cotiza el oro.**

Londres 27.—A juzgar por las noticias que se reciben de la República Argentina, ayer ha mejorado algo la situación de aquel mercado.

Sin embargo del decreto del presidente de la República D. Carlos Pellegrini prohibiendo la cotización del oro en la Bolsa, no ha dado los resultados que se esperaban, porque las necesidades del comercio que exigen dicha contratación, han sido más poderosas que las disposiciones gubernativas.

El oro se sigue cotizando, pues, fuera de Bolsa.

**La prensa.**

Paris 27.—Los periódicos de Berlin dan cuenta detallada de un curioso debate de la Cámara de diputados de Prusia.

Varios oradores de oposición atacaron al gobierno porque facilitaba noticias á la prensa oficiosa.

Un ministro contestó que cuando no se trata de asuntos reservados, el gobierno tiene el derecho de comunicar sus noticias á la prensa.

**Agitación.**

Viena 27.—Los despachos de Belgrado aseguran que aumenta la agitación en la Vieja Servia, pretendiendo que el cónsul de Austria en Uskul la alienta y favorece; pero en los centros oficiales de Viena se desmiente en absoluto esta noticia.

Los sérvios pretenden que Austria quiere aislar secretamente á los búlgaros, para que aumente la influencia de éstos en ciertos territorios ocupados todavía por los turcos, en menoscabo de la preponderancia de Servia.

El gabinete austriaco permanece completamente ajeno á este asunto, siendo su objetivo principal el sostenimiento del *statu quo* en la cuestión de Oriente, y por lo tanto no tiene interés alguno en explotar ni favorecer rivalidades de ningún género.

**Espías.**

Nancy 27.—Hoy comparecerán ante el juez de instrucción los dos turistas ingleses que fueron reducidos á prisión acusados de espionaje, y á los cuales se les cogieron las fotografías que sacaron del puente de Fladigny sobre el Mosela.

Hay muchas personas que creen que dichos turistas viajaban solo por recreo.

**Supresión de cuarentena.**

Argel 27.—El gobernador de la Argelia ha dictado una disposición suprimiendo la cuarentena de observación que se venia imponiendo á los buques procedentes de los puertos españoles del Océano.

Los buques que procedan de los demás puertos de España, serán sometidos á una visita médica y á la desinfección.

La cuarentena de observación para estos últimos buques, en caso sospechoso, será de tres días.

**Mary Renauld.**

Paris 27.—Segun las últimas noticias parece confirmarse que el conocido especulador Mary Renauld, cuya acta de diputado fué anulada recientemente, se ha fugado al extranjero.

Se cree que hoy mismo será declarado en quiebra.

**Revision constitucional.**

Bruseles 27.—Hoy empezará á discutirse en la Cámara la proposición relativa á la revision constitucional en la parte relacionada con el planteamiento del sufragio universal.

Las autoridades han adoptado energías precauciones para impedir las manifestaciones tumultuosas que se vienen anunciando.

**Felicitación.**

Paris 27.—Se ha acordado que un alto funcionario de Negocios extranjeros irá á felicitar, en nombre del gobierno de la República fran-

cesa, al gran duque de Luxemburgo, tan pronto como este llegue á la capital.

Segun se asegura, dicho funcionario será portador de una carta autógrafa del presidente de la República.—*Fabra.*

**Consejo de ministros.**

El celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha sido muy breve.

A las once y cuarto estaban ya reunidos los ministros en la Real Cámara, y á las doce y cuarto se dió por terminado el Consejo.

Este empezó por el discurso del Sr. Cánovas sobre política exterior, dando cuenta á S. M. de la constitucion de la Regencia en Holanda, del resultado de las últimas elecciones en Italia; y, en fin, de todas las cuestiones internacionales que al presente ocupan la atención de los gabinetes europeos.

Terminado este discurso, parece ser que algo se trató de la situación general de nuestra Hacienda, interviniendo en esta cuestión casi todos los ministros, sin tomar ninguna clase de acuerdos, por limitarse á un cambio de impresiones.

S. M. firmó despues varios decretos de Guerra y Marina.

Al primero corresponden uno concediendo honores fúnebres á los militares retirados de alta graduacion, y otro dictando reglas que limiten el tiempo para desempeñar cargos interinos en el ejército.

El Sr. Beranger puso á la firma de S. M. un real decreto determinando las insignias que en el sucesivo deben usar los maquinistas de la Armada.

Y con esto se dió por terminado el Consejo. Los ministros no celebraron el acostumbrado consejoillo.

**¿Tendremos otro alcalde?**

Dice *El Globo*: «Aunque lo nieguen, como lo negarán los ministeriales, de seguro que el Sr. Rodríguez Sampedro está resuelto á no volver á la alcaldía, y que convencido de ello el gobierno, no ha andado ni tardo ni perezoso en buscarle sucesor, tanteando al efecto el ánimo del señor vizconde de Irueste, quien, segun parece, encuéntrase dispuesto á aceptar el cargo con la condicion de que pasadas las elecciones provinciales se decrete la suspension del Ayuntamiento.»

*El Globo*, añade que se quiere ir el Sr. Sampedro, porque dice que debe ser relevado el Ayuntamiento.

**Mal crónico.**

Dice *El Clamor*: «A las visitas á palacio de los Sres. Alonso Martínez y Elduayen, es probable que sigan otras tambien de individuos monárquicos de la Junta del Censo.»

Lo que hay que hacer es pedir votos á los electores y obtenerlos.

Las elecciones de Madrid y los militares. Leemos en *La Correspondencia Militar*:

«Para que se habrán mandado formar relaciones de todos los jefes, oficiales, escribientes, etc., del ministerio de la Guerra, que vivan en determinados distritos?»

Y para que se les habrá dado á todos órden de encontrarse á las once de la mañana de hoy en dicho ministerio?

Suponemos que no será para nada relacionado con las elecciones, sino para asuntos del servicio.

Pues lo primero sería, *aparte de una ilegalidad*, dar un arma á los fusionistas.

Y sobre todo, *llevar la política á aquellos centros de donde debe estar más alejada.*»

No dude nuestro colega que la convocatoria de que habla es para asuntos electorales.

**Atrocidades en Castuera.**

Castuera 27 (3 tarde).

Director CORREO: Considerábase asegurado el triunfo de la candidatura fusionista de diputados provinciales por este distrito.

El día 21, el juez instructor, llamado, segun se dice, por el presidente de la Audiencia, fué á Don Benito, celebrando misteriosa conferencia, ignorada por magistrados y el fiscal; el día 25 el juez procesó y suspendió los cuatro Ayuntamientos liberales de Castuera, Malpartida, Benquerencia y Zalamea, sin siquiera recibirles declaración.

El fiscal y el magistrado ignoran que el juez entiende en estas sumarias, como aquí era ignorado por todo el mundo.

Se esperan órdenes del gobernador nombrando Ayuntamientos conservadores.

Daré nuevos detalles por el correo, que justifican esta nueva atrocidad.—*Ricardo Fernandez Blanco.*

**Las cigarrerías.**

Segun se nos dice, hace ya bastantes dias que el Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos se ha ocupado del problema de la calefaccion del Palacio de Bellas Artes, y en virtud de sus acuerdos, se han adquirido los aparatos necesarios sin tener que recurrir al Gobierno civil; y que hoy se habrá comenzado la instalacion de los mismos.

**Barcelona 27 (10:10 mañana).**

Director CORREO: El vapor *Mahonés* zarpó hoy con rumbo á Mahon, regresando al puerto por efecto del temporal reinante.—*Mencheta.*

**Robo.**

Segun comunica esta tarde el gobernador de Almería, con referencia á un telegrama del alcalde de Purchena, en la noche del 22 del actual ha sido robada la Administracion de Tabacos de dicho pueblo.

Los ladrones se llevaron en metálico más de 2.000 pesetas.

La Guardia civil ha podido detener á cuatro de los saltadores, y han sido puestos á disposicion del juzgado correspondiente.

Anoche tuvieron en la estacion del Mediodia un encuentro los dependientes del resguardo de consumos y unos matuteros, que pretendieron apoderarse de unos pellejos de vino depositados en los almacenes de mercancías.

Los pellejos fueron recuperados, logrando escapar los matuteros, que aun no han sido detenidos.

La distinguida y virtuosa señora del alcalde de Madrid ha experimentado algun alivio en su

enfermedad, lo cual consignamos con mucho gusto.

**Loco y asesino.**

Esta mañana, á eso de las nueve y media, los empleados del Monte de Piedad se vieron desagradablemente sorprendidos por una formidable detonacion que sonó dentro del edificio.

En el primer momento creyóse que todo se reducía á un nuevo petardo; pero luego se vino en conocimiento de que se trataba de una cosa más seria.

Segun parece, en uno de los despachos del establecimiento estaban trabajando dos funcionarios del mismo, llamados Lino García y Francisco Maresca, cuando de pronto este último, sin que mediara entre los dos la menor palabra, sacó una pistola é hizo fuego sobre su compañero, ocasionándole una grave herida en la cabeza.

El matador fué puesto á disposicion de las autoridades, y dícese que está loco.

**El correo de la Habana.**

Cádiz 27 (4 tarde).

Director CORREO: Ha llegado el correo *Alfonso XII*. Vienen en dicho vapor naufragos del *Vizcaya*: los oficiales primero y segundo; los maquinistas primero y segundo; cuatro contramaestres y un sereno. Hacen del naufragio un relato conocido; pero reservándose.

Fructuoso Heras no ha llegado. Un soldado me dice que estuvo preso en el castillo del Príncipe de la Habana. Heras cumplió en los primeros de Octubre, marchando á Santiago de Cuba para servir en su batallon y luego regresar á España.—*Quero.*

En los últimos dias han sido declarados cesantes por el alcalde varios empleados de consumos y del ramo de paseos y arbolados.

Dá la casualidad de que algunos de esos individuos han figurado en las candidaturas de los comités liberales, en vista de lo cual se nos ocurre pensar si será esta una nueva prueba de sinceridad electoral de esas que á diario nos ofrecen los conservadores.

**BALANCE DEL DIA.**

«El acuerdo que ayer tomó la Diputacion provincial de la Coruña—de que hablamos en el primer capítulo de *La Campaña Electoral*—si por un lado despierta sentimientos agradables por la rectitud con que ha procedido dicha corporacion, por el otro hace retoñar el origen del conflicto entre la Junta y el gobierno, causa de tantos disgustos y complicaciones.»

De tener prevision el gobierno, y respeto á las leyes y á sus propias opiniones en el seno de la Junta, lo que ayer resolvió la Diputacion de la Coruña estaria resuelto hace ya muchos dias; y siendo así, habria holgado la real órden del Sr. Silvela, causa de los legítimos agravios de la Junta Central, y de que se hayan producido los rozamientos lamentables que aún no han terminado, supuesto que en la reunion de esta tarde posible es se haya vuelto sobre la cuestion, con motivo de la comunicacion del Sr. Cánovas contestando á la del señor Alonso Martínez, que el otro día quedó sobre la mesa para mayor estudio.

Por una real órden innecesaria, como la del Sr. Silvela, el gobierno se ha suscitado dificultades que no tenia necesidad; ha dado pretexto con ello para que la prensa republicana escriba lo que está escribiendo, y ha puesto á los liberales monárquicos que pertenecen á la Junta, y especialmente al Sr. Sagasta, en una situación difícil.

Claro es que ni los liberales ni los demócratas que pertenecen á la Junta han de hacer nada que no crean acomodado al derecho; pero tambien es verdad que no son los conservadores los más autorizados para hablar de prudencia, cuando ellos, al surgir la conjura, procedieron como todo el mundo sabe, y cuando apoyaron la carta del general Daban, sin hacer caso de que alentaban la rebeldía y la indisciplina.

Por su conducta de entonces; por lo que ahora están haciendo; y por las singulares circunstancias en que tomaron el poder, se ha creado la situación embarazosa que acusa el estado presente de la opinion pública, y que refleja los escritos de los periódicos.

Ni los conservadores están contentos; ni satisfechos sus aliados, ni resignadas las oposiciones.

Y lo que es peor, hay una intranquilidad y un malestar que sería temerario desconocer.

Poco se conoce que estamos en periodo electoral á juzgar por el tristísimo telegrama de Castuera que publicamos por separado.

En Madrid se están llamando, además, en los actuales momentos por el secretario del gobierno para tratar de asuntos administrativos, á los alcaldes de los pueblos que han de luchar en las próximas elecciones provinciales, y por lo que hace á los electores con investidura militar, nos referimos á lo que en otro lugar copiamos de *La Correspondencia Militar*, testigo de mayor escapcion.

Se ha tenido tan poco escrúpulo en esto por el general Azcárraga, que al recinto de su propio ministerio se ha citado á los militares para darles órdenes electorales.

La Junta Central del Censo, reunida despues de las cuatro, seguia deliberando á las siete y media.

En los pasillos del Congreso, hemos oido que al principio se suscitó un incidente previo al firmarse el dictámen de ponencia ayer acordado, relativo á la real órden del Sr. Silvela sobre adaptacion.

El Sr. Márto ha dicho que no podia suscribir el dictámen, porque entendia que tal como estaba redactado se invadían las atribuciones del poder judicial; replicando el Sr. Salmeron que eran razonables las observaciones del señor Márto; pero que el dictámen se acomodaba á la ley como esta escrita.

El Sr. Domínguez (D. Lorenzo) ha combatido la totalidad del dictámen, pues todo le parece mal.

A las siete y media ha concluido la reunion, aprobándose el dictámen discutido por unanimidad.

De la real órden del Sr. Cánovas y de los colegios especiales, se tratará mañana.

